

INFORME DE GERENCIA

A los señores Socios de la Empresa Lasertoner C. Ltda.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2015 en mi calidad de representante legal de la empresa Lasertoner C. Ltda. y adjuntando a este informe copias de los Estados Financieros Integrales del año 2014, presento a ustedes señores socios el resumen de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido de enero 1 a diciembre 31 del 2014.

LASERTONER C. LTDA, ha dado fiel cumplimiento a los procedimientos y políticas internas implantadas, para el normal desenvolvimiento de sus actividades, con miras a precautelar el buen uso de los bienes y fondos de la compañía, la presente información y los datos en ella detallados están relacionados con la información que necesitamos tanto la gerencia como los socios para conocer los resultados de la gestión llevada a cabo en el año 2014.

Los Estados Financieros, han sido preparados en base a la normativa contable NIIF para PYMES conforme a Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010, NIIF para las PYMES emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y; demás disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, al código de trabajo en la parte laboral, y a todas las Leyes conexas que regulan las actividades comerciales en el Ecuador.

INFORME ECONOMICO

Siendo el tercer año operativo de la empresa, cumples informarle señores socios que las ventas del periodo 2014 decrecieron en relación al periodo 2013 en un 12,41%, baja atribuible a la fuerte competencia en el que está inmerso nuestro sector comercial y el cual es difícil de afrontar si no se cuenta con el capital de trabajo apropiado.

Los ingresos en el 2014 ascienden a **\$90.439,94** mientras que el 2013 fueron de **\$103.254,31**.

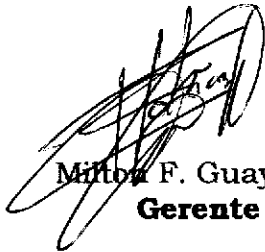
Los costos y gastos incurridos en el ejercicio económico año 2014 ascienden a **\$ 91.847,97** los mismos que frente a los Ingresos generan una pérdida operativa de **\$ 1.408,03**

Aplicando la fórmula establecida para determinar el Anticipo del Impuesto a la Renta para el ejercicio fiscal 2015 este se determina en **\$650,68** el mismo que se liquidará con la declaración del Impuesto a la Renta del año 2015.

La administración recomienda mantener una situación patrimonial positiva con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la empresa, así como racionalizar costos y gastos En lo referente a los aspectos tributarios, administrativos y legales la empresa se ha desenvuelto con normalidad y ha cumplido oportunamente con sus obligaciones.

Augurando mejores días en el periodo 2015, agradezco a ustedes señores socios la permanente dedicación y sentido de compromiso que han hecho posible los resultados plasmados en es este informe.

Atentamente,



Milton F. Guayaquil Paredes
Gerente